

Retos matemáticos en la UJA

Concurso de resolución de problemas

Curso 2020/21

BASES DE PARTICIPACIÓN

1. Cualquier persona puede participar en el concurso.
2. La participación es individual.
3. Se propondrá un total de 3 problemas, cada uno de ellos con una puntuación máxima de 10 puntos.
4. El primer problema se propondrá la semana del 15 de marzo de 2021 con ocasión de la celebración de la "semana de pi" en la Universidad de Jaén. Se habilitará un período de una semana para enviar la solución a cada problema, considerándose nulas todas las soluciones recibidas fuera de dicho período.
5. Los enunciados de los problemas y los plazos de entrega se publicarán en la página web <http://www4.ujaen.es/~jimprego/retos/>. Este será el único canal oficial de difusión de dicha información, si bien se le dará también publicidad por otros medios.
6. Las soluciones se enviarán únicamente por correo electrónico a la dirección uja.mates@gmail.com. Todas las soluciones deben estar correctamente identificadas mediante nombre, apellidos y número de DNI/NIE/Pasaporte, considerándose nulas aquellas cuya autoría no pueda determinarse correctamente. Además, se recomienda identificar remitente y número de problema en el asunto del correo electrónico. La organización no estará obligada a escribir correos para confirmar la recepción de soluciones.
7. Las soluciones pueden escribirse directamente como un mensaje en el cuerpo del correo electrónico, o bien enviarse como un fichero adjunto en cualquiera de los siguientes formatos: MSWord, LibreOffice, PDF, LaTeX, JPG o PNG. En particular, se pueden enviar soluciones manuscritas escaneadas o fotografiadas (con buena iluminación). Se considerarán nulas todas las soluciones que no puedan leerse con claridad.
8. Cualquier participante puede enviar una nueva solución que sustituirá a aquellas que haya enviado previamente, siempre que lo haga dentro del plazo para el problema en cuestión. Para ello, el comité organizador sólo tendrá en cuenta el último correo electrónico recibido, desechando cualquier información que contengan los anteriores.
9. En caso de detectar plagio total o parcial entre dos o más participantes, se procederá a su exclusión del concurso, independientemente de sus puntuaciones en el resto de problemas.
10. Una solución obtendrá la puntuación máxima (10 puntos) si es correcta y además está correctamente justificada. Las soluciones correctas sin

justificación no obtendrán más del 20% de la puntuación máxima (2 puntos). Se valorarán avances parciales en la solución o casos particulares relevantes, si bien presentar únicamente ejemplos no tendrá repercusión en la puntuación. El jurado se reserva el derecho de otorgar puntos adicionales a aquellas soluciones que considere originales o creativas, sin superar la puntuación máxima y sin perjuicio de otras soluciones correctas aportadas por el resto de participantes. Las soluciones consideradas nulas por alguno de los criterios que aparecen en estas bases tendrán un valor de 0 puntos.

- 11.** El jurado será el encargado de la corrección de las soluciones recibidas. Estará compuesto por el comité organizador del concurso y por otros miembros del Departamento de Matemáticas de la Universidad de Jaén o externos que este nombre a tal efecto.
- 12.** Las decisiones en la corrección que adopte el jurado son inapelables y no se mantendrá correspondencia sobre las mismas.
- 13.** Los participantes se ordenarán por la suma de sus puntuaciones en cada uno de los problemas, de mayor a menor. Si dos o más participantes obtienen la misma puntuación, se ordenarán según el tiempo total empleado para resolver todos los problemas (entendiéndose que quien haya obtenido un menor tiempo precederá en la clasificación final a quien haya obtenido un tiempo mayor). Para ello, se tendrá en cuenta el tiempo de recepción más reciente indicado por el servidor de correo electrónico.
- 14.** Finalizado el concurso, el jurado propondrá los siguientes premios según la clasificación obtenida siguiendo los criterios expuestos en el punto anterior:
 - *Primer premio:* diploma y vale de 100€ en papelería/librería.
 - *Segundo premio:* diploma y vale de 50€ en papelería/librería.

Asimismo, se otorgarán diplomas honoríficos a quienes obtengan la máxima puntuación (30 puntos) y no hayan recibido ninguno de los dos premios anteriores.

- 15.** Una vez finalizado el concurso, el jurado publicará una selección de soluciones correctas, especialmente las más originales, indicando la autoría de las mismas.
- 16.** La participación en el concurso supone la aceptación de estas bases.

Jaén, 9 de marzo de 2021

El comité organizador

Julio Guerrero
José Miguel Manzano
Consuelo Rosales